

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI CREE QUE ES ADMISIBLE EL ESTANCAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, SEGÚN LOS DATOS DEL OBSERVATORIO ESTATAL PARA LA DEPENDENCIA Y DE LA ASOCIACIÓN DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [11L/5150-0105]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0105, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a si cree que es admisible el estancamiento del sistema público de atención a la dependencia, según los datos del Observatorio estatal para la Dependencia y de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Una vez conocidos los últimos datos del Observatorio estatal para la Dependencia y de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales que revelan un preocupante deterioro en la atención de la dependencia en Cantabria.

¿Cree usted que es admisible el estancamiento de nuestro sistema público de atención a la dependencia y el deterioro en su capacidad para dar una adecuada respuesta a las personas más vulnerables?

En Santander, a 20 de octubre de 2025

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."